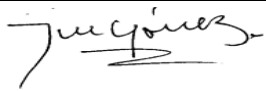


INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF PROGRAMA TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR - REGIONAL LA GUAJIRA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS OPERADORES ETNICOS			
El presente instrumento se aplica a las personas jurídicas nacionales o internacionales que participan en el proceso de contratación de servicios de contrato de aporte para la operación de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar en el departamento de La Guajira.			
1. DATOS GENERALES DE LA PERSONA JURÍDICA			
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDIENTES URRAMBA – AFROURRAMBA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Ninfa Julieth Camacho Santos
NIT	900812074-4	CC	1.001.871.229
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSERVAR RAÍCES HISTÓRICO-CULTURAL Y PROMOVER LAS RELACIONES FAMILIARES COMUNITARIAS ARMÓNICAS, DESDE LA IDENTIDAD NARP, LOS USOS COSTUMBRES PRINCIPIOS Y VALORES A 200 FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA.		
OBJETO CONTRACTUAL	Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas, a través de metodologías participativas, para la promoción del desarrollo integral de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.		
VALOR	240.000.000	RESULTADO	CUMPLE
2. ASPECTOS TÉCNICOS			
2.1. - REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS OPERADORES ETNICOS			
No.	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Para las organizaciones de grupos étnicos, entiéndase estas como: comunidades o parcialidad indígena, comunidades negras, afrocolombianos, palenqueras, raizales, Pueblo Rrom o Gitano u otras organizaciones de grupos étnicos, cuando hayan ejecutado contrato(s) anterior(es) con el ICBF, adjuntar todas las certificación (es) expedida(s) por el Grupo Jurídico de la Regional, que permita(n) evidenciar la ejecución satisfactoria de dicho(s) contrato(s), o las respectiva(s) acta(s) de liquidación.	X	
2	Acta de Concertación de la propuesta, la cual debe estar diligenciada y firmada por la autoridad que avala el proceso, las familias asistentes a la concertación y el ICBF. En el caso que el acta de concertación no esté firmada por el ICBF, se anexara el formato "aval de concertación" expedido por la Regional respectiva.	X	
3	Certificado de idoneidad del posible contratista expedido por el responsable del área solicitante de la contratación (coordinador de asistencia técnica de la regional o coordinador de centro zonal).	X	
4	Soporte de la viabilidad técnica del proyecto, emitido por la Dirección de Familias y Comunidades	X	
Nota: El ICBF realizará la verificación teniendo en cuenta de que se trata de Autoridades tradicionales de pueblos étnicos u organizaciones representativas de grupos étnicos, por consiguiente es considerado un operador étnico.			
3. CONCEPTO TECNICO:			
La Entidad presento los documentos Técnicos de acuerdo en el orden solicitados en la invitación y memorando.			
4. EQUIPO EVALUADOR:			
			
YUDETH YARIMA GÓMEZ IPUANA			
ENALCE TÉCNICO			
FAMILIAS Y COMUNIDADES			
REGIONAL GUAJIRA			
Revisó: SIBYL MICHEL RODRIGUEZ D KON			
COORDINADORA DE ASISTENCIA TECNICA			
ASISTENCIA TECNICA			
REGIONAL GUAJIRA			